



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

481990

DECRETO N° 554
QUILLON, viernes 3 marzo 2023

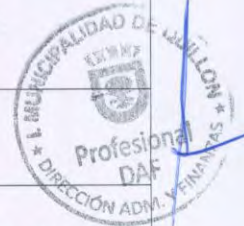
VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-146
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,45-46

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARLOS ALFREDO VEGA CHAVEZ SPA

RUT:77.552.951-2



LA SUMA DE \$:1.474.199

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°159 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2023 POR UN MONTO DE \$1.474.199.- AL PROVEEDOR CARLOS ALFREDO VEGA CHAVEZ SPA. POR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COMPLETA PARA ATENCIÓN DE CONDUCTORES CAMIÓN ALJIBE PROVENIENTE DE DIVERSAS CIUDADES QUE PRESTAN AYUDA EN CONTENCIÓN DEL FUEGO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°42 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ORDEN DE COMPRA N°1030177-46-SE23. DECRETO ALCALDICIO N°1157 DE FECHA 27 DE FEBRERO 2023, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	160014	Alimentos y Bebidas	1.474.199		77552951-2	F-159
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.474.199	77552951-2	

TOTALES : 1.474.199 1.474.199

DIRECTOR DE FINANZAS
Bernardo Gajardo Salazar

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma Huelmo

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
Jose Acuna Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo

CTA. CTE.	CHEQUE N°	R. U. T.	PAGADO
210485110			
EGRESO N° 554	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	13 MAR 2023		